



## Póker político

Matías Pascal

# El resbalón de Adán Augusto López por llamar la atención... resultó balazo en el pie

La mesa y los naipes del póker político mexicano están dispuestos para explotar en un escándalo sin precedentes...

Y es que el diario español *El País*, en su edición de ayer viernes difundió revelaciones de diversas fuentes del gobierno y congreso mexicanos que confirma que sí hubo reunión unos días antes del 5 de noviembre entre el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, la presidenta Claudia Sheinbaum y el coordinador del grupo legislativo de Morena en el Senado de la República, Adán Augusto López, para que el primero votara a favor de la reforma judicial y la propia Corte desechara el proyecto que había para invalidarla.

De ser cierto lo que escribe el corresponsal de ese diario en nuestro país, se demuestra que el partido de Andrés Manuel López Obrador, Morena, sólo se ha dedicado a negociar votos para cumplirle sus caprichos **Eso suena terrible...**

Pero vayamos al fondo de este mazo, pues la nota no se explica sin la intervención del tabasqueño Adán Augusto. El senador, que es notario, muestra su juego tan evidente que pareciera que le agrada aparecer como la mano que mueve los naipes y no como el póker-face de la partida.

Y es que, Adán Augusto, con ese protagonismo con el que le apremia un juego tan obvio en el que él mismo impulsa que se haga pública su intervención para ayudar a la presidenta de la República a destrozarse al Poder Judicial de la Federación, ¿qué gana, qué obtiene, cuál es su premio? No se entiende...

Se puede entender que esté enojado porque la presidenta Sheinbaum no lo respaldó en su reciente pleito con el líder de los diputados de su partido, Ricardo Monreal, pero con las revelaciones del diario español -que se dieron gracias a la estulticia de colaboradoras desleales que lo ventilaron, ¿o acaso fue él quien propició las revelaciones?-, Adán Augusto se da un balazo en el pie: deja en claro que **el gobierno federal violó la autonomía del Poder Judicial de la Federación.**

Esto, aquí y en cualquier otra nación que se defina como democrática, debería ser un escándalo.

El enojo del senador pudo ser el detonan-

te para las explosivas afirmaciones reveladas en el diario *El País*. Y ello se da en el contexto que apenas se conoció esta semana de otro encuentro en Palacio Nacional, en el despacho más importante: la reunión de la presidenta Sheinbaum con el diputado Monreal y el senador poblano Ignacio Mier, en su carácter de integrante de la Junta de Coordinación Política que preside el propio Adán Augusto.

Se dijo, y así lo ratificó la jefa del Ejecutivo, que fue un encuentro para analizar y ajustar la Agenda Legislativa que viene para el siguiente periodo ordinario del Congreso.

¿La ausencia de Adán Augusto, fue casual o deliberada? ¿El sentirse menos escuchado en Palacio lo obligaría a hacerse escuchar -o leerse- mediante una corresponsalía, para dar un manotazo y mostrar su fuerza como "resolverle" y un genuino negociador, necesario para la presidenta Sheinbaum?

Y así fuera el contexto y escenario, la historia pondrá al senador y notario tabasqueño en su justo escaparate: Adán Augusto López Hernández es un pre-

sunto violentador de la autonomía del Poder Judicial de la Federación. Y como su acompañante, sin duda, el ministro Pérez Dayán, aunque esa es otra historia de deslealtad que se contará con el tiempo.

De acuerdo con lo publicado en el diario, días antes de la votación, el ministro Pérez Dayán se reunió en privado con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. El encuentro fue organizado por el senador Adán Augusto López, quien llevó al ministro ante la mandataria.

Según *El País*, Pérez Dayán adelantó su postura y comprometió su voto, contradiciendo acuerdos previos con otros ministros de la Suprema Corte.

"Fuentes del Senado, de la Presidencia y la Corte han confirmado a *El País* el encuentro entre Pérez Dayán y Sheinbaum y han dado detalles de las negociaciones a cargo de Adán Augusto, el operador todoterreno del oficialismo", se pudo leer en el diario español.

De acuerdo con la nota de *El País*, como secretario de Gobernación en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Adán Augusto había trabado buena relación con Pérez Dayán y fue por eso que decidió acudir a él.

Textual, *El País* relata que Adán Augusto dijo a sus correligionarios que, además de asegurar el voto de Pérez Dayán, consiguió que en el pleno de la Corte prevaleciera el criterio de que la mayoría calificada en las votaciones se alcanza con ocho ministros y no seis. La reforma judicial había creado una ambigüedad sobre la cifra válida; los togados habían debatido en sesiones anteriores qué lectura debía imponerse, sin llegar a un acuerdo. En fin... mucho protagonismo para un cierre de año.

¡Ciaooo!

